

Boletín Número 226
Toluca, México, a 08 de noviembre de 2017

AVANZAN IEEM CON ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

- ***Esta semana el IEEM impartió el Curso de Fortalecimiento a los Vocales Distritales Electorales para el Proceso Electoral.***
- ***El jueves 9 de noviembre se realizará la Sesión de Instalación de los 45 Consejos Distritales.***

En tiempo y forma, el Instituto Electoral del Estado de México va desahogando cada una de las etapas definidas en el Calendario Electoral del Proceso Electoral, y una vez que los Vocales de las Juntas Distritales, conforme a los Lineamientos para la Designación de Vocales Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018, recibieron el Curso de Formación respectivo, este jueves llevarán a cabo la Sesión Ordinaria de Instalación de los Consejos Distritales Electorales.

Después de que tomaron protesta, los Vocales Ejecutivos, de Capacitación y de Organización Electoral de las 45 Juntas Distritales, iniciaron el Curso de Fortalecimiento, y a lo largo de tres días recibieron información específica y actualizada referente a los programas y políticas generales del Instituto, a efecto de establecer sinergias que contribuyan a hacer más eficiente el desempeño de sus actividades, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, durante el Proceso Electoral.

Las exposiciones estuvieron a cargo de Directivos y Titulares de las áreas del IEEM, quienes junto con su personal, proporcionaron conocimientos relativos a las funciones y atribuciones de los órganos centrales y su vínculo con las Juntas Distritales.

De esta forma, la Dirección de Organización, proporcionó elementos acerca de la Distritación Electoral Federal, la documentación y material electoral, el desarrollo de sesiones, la Jornada Electoral, la

sesión de cómputo, el recuento de votos y asignación por representación proporcional; por su parte, la Dirección de Partidos Políticos hizo referencia a la acreditación de representantes de los partidos políticos, el registro de candidatos, las candidaturas comunes, las coaliciones, las candidaturas independientes, las precampañas y las campañas electorales.

La Dirección de Participación Ciudadana, brindó información de la Estrategia de Coordinación en Materia de Capacitación para el Proceso Electoral Local de Diputados y Ayuntamientos, 2017-2018, así como de la Estrategia de promoción y difusión de la cultura política democrática, educación cívica y promoción del voto; en tanto, la Unidad de Informática y Estadística abordó los temas de equipamiento informático en la Junta, Programa de Resultados Electorales Preliminares, y conocimientos básicos de paquetería de cómputo.

A su vez, la Secretaría Ejecutiva dio generalidades del Procedimiento Sancionador Ordinario, del Procedimiento Especial Sancionador, propaganda electoral, además de ofrecer un Taller de Jurisprudencia en Materia Electoral y Reglamento de Elecciones, el papel que desempeñan las y los Vocales con relación a la Oficialía Electoral. La Contraloría General del IEEM, les dio los Lineamientos en Materia de Responsabilidades y principios rectores del IEEM, mientras que el tema de “Género y erradicación de la violencia”, lo abordó la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia del Instituto.

A efecto de iniciar con sus actividades en tiempo y forma, se tiene programada la Sesión Ordinaria de Instalación de los 45 Consejos Distritales para este jueves 9 de noviembre.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social